

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 054-025

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE AGOSTO DE 2025

SOLICITANTE: ALEX HERNEY CELY SANCHEZ. – GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO

IDENTIFICACION N°: 88.222.115 DE CUCUTA – NIT: 807006174-8

MANZANA CATASTRAL: 01-02-1041-0805-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-357876

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE  
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la LOTE N° 6 C-2 SECTOR SABANAS DEL ROSARIO, identificado con el código catastral N°: 01-02-1041-0805-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-357876 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.

DR. PABLO CÁRDENAS GARCIA  
Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto: Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo	Evelyn Torres Chacón
Revisó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó: Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.